

TPRM

Memor:

Jason Eduardo Dixon

Coatratado:

Gerardo N. Garrio

Curso:

Organización administrativa

Trabajo:

sesto Dexto en administración
del empresario

Director:

Lorena Monzon.

Prologo:

Mapa conceptual de la
estructura de la organización
administrativa.

Ciclo Escolar:

2021

Clasificación de los órganos administrativos

Por su origen
y naturaleza
esto es lo que
se clasifica en
constitucionales o
no constitucionales

Por su composición
los órganos individuales
se son aquellos que
son aquellos cuyo
título es un colegio
etc.

Por su permanencia
esto es lo que
pueden ser ordinarios
o extraordinarios

Por su modo de actuar
esto es lo que
pueden ser simples o
compuestos

Por acuerdo con la
distribución territorial
de competencias
los órganos pueden
ser locales o centrales

Por acuerdo con
la delimitación por
áreas de competencia
los órganos pueden ser
generales y especiales
según tengan o no circunscripción

según la actividad administrativa que desarrolla son la clase en
organos activa consultivo
y de control.